

Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo

La Confederación de Empresarios de Córdoba, CECO, constituida el 19 de septiembre de 1977, es una organización privada y sin ánimo de lucro, entre cuyos fines fundacionales se encuentran la representación y defensa de los intereses empresariales. Comprometida con la competitividad de la economía provincial, realiza iniciativas de apoyo a las empresas y desarrolla e implementa programas formación destinada a personas en búsqueda de empleo, trabajadores y empresarios e impulsa el crecimiento social y económico de Córdoba para su incorporación a un mercado globalizado, haciendo especial esfuerzo en aquellos aspectos que afectan al empleo y a la formación, con la detección de las necesidades laborales del tejido empresarial provincial.

Con el fin de disponer de un marco estable en el que realizar sus procesos, enfocados hacia el desarrollo sostenible, el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del desempeño, se ha desarrollado un ***sistema integrado de gestión ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo***, acorde con los requisitos de las Normas Internacionales UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007,

Esta Política, establece el marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos y metas de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Compromiso de toda la organización tanto con la calidad en la prestación del servicio, como con la prevención de la contaminación a causa de sus actividades y protección del medio ambiente.
- Conocer, comprender y cumplir las necesidades y expectativas de los clientes, retroalimentando el sistema de gestión con la información recibida.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, además de otros requisitos que desde CECO se puedan suscribir.
- Desarrollar planes formativos a sus empleados, con el fin de que dispongan de la cualificación y sensibilización para alcanzar lo dispuesto en esta Política.
- Prevenir y reducir los impactos y los riesgos de sus actividades, tanto sobre el medio ambiente como sobre la salud y seguridad de los trabajadores, estableciendo medidas que ayuden a reducirlos.
- Mejorar continuamente en lo que afecte a los aspectos relacionados con la calidad de los servicios y actuaciones en materia de medio ambiente y prevención.
- Actualización y mejora de los protocolos y procedimientos de trabajo, para un mejor cumplimiento de los objetivos que se establezcan.

El sistema de gestión es de aplicación a los servicios ***Formación Profesional para el Empleo.***, está en permanente revisión y actualización para integrar los aspectos económicos, ambientales, técnicos y todos los que contribuyan a la mejora de la organización.

Esta Política es el marco de referencia de CECO en el establecimiento de los objetivos, involucrando a toda la organización en una metodología de trabajo orientada a la eficiente y eficaz prestación de los servicios, verificando periódicamente su eficacia y adecuación del Sistema de Gestión y de esta Política a los fines propuestos y a los requisitos de las Normas de referencia.

